

MAR DEL PLATA, 4 DE FEBRERO DE 2019

VISTO el Expediente N° 6-1337/2018 caratulado "Servicio técnico de microscopios binoculares y lupas estereoscópicas", y

CONSIDERANDO:

Que la Facultad de Ciencias Exactas realizó la Solicitud de Bienes y Servicios N° 144/2018.

Que se realizó el registro preventivo por la Dirección de Presupuesto.

Que se autorizó el Procedimiento de Selección como Contratación Directa (ordenanza de Consejo Superior N° 370/13).

Que a tales efectos se llamó a Contratación Directa con Trámite Simplificado N° 120/2018.

Que se realizaron las publicaciones e invitaciones correspondientes.

Que se encuentra glosada el Acta de Apertura con la presentación de dos (2) ofertas.

Que obra agregado el Cuadro Comparativo de Ofertas elaborado por la División de Compras Directas.

Que consta la intervención del Dr. Aldo Vasallo quien emite opinión en referencia a las ofertas presentadas recomendando la adjudicación a la firma Bas Fernando Daniel.

Que el adjudicatario no registra sanciones ante el REPSAL (Registro Público de Empleadores con Sanciones Laborales), ni incumplimientos tributarios y previsionales en los términos del inciso f) del artículo 28 del Decreto Delegado N° 1023/01.

Que la Dirección de Suministros emite informe de elevación de proyecto de adjudicación.

Que este informe cuenta con la conformidad de la Dirección General de Administración.

Las atribuciones conferidas por la Ordenanza de Consejo Superior N° 370/13.

Por ello,

**EL SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA
R E S U E L V E :**

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el procedimiento Trámite Simplificado 120/2018, para la adquisición de los siguientes items:

Ren glón	Detalle
----------	---------

Ren glón	Detalle
1	Inspección, limpieza y lubricación de los mecanismos de desplazamiento de las distintas partes móviles (tornillos, cremalleras, guías etc). Limpieza de las partes ópticas (oculares, condensadores y objetivos). Centrado y verificación de los distintos componentes que competen al camino óptico(centrado de lámpara, condensador y sistema prismático). Control general del sistema de iluminación. Ajuste general y control de funcionamiento.

ARTÍCULO 2°.- Adjudicar según el siguiente detalle:

Adjudicación 12/2019

Ren glón	Estado	Adjudicatario	Cantidad	Precio Unitario	Precio adjudicado
1	Adjudicado	BAS FERNANDO DANIEL	1,00	\$ 54.450,00	\$ 54.450,00

Importe total adjudicado \$ 54.450,00

ARTÍCULO 3°.- Regístrese. Dése al Boletín Oficial de la Universidad. Comuníquese a quienes corresponda. Cumplido, archívese.

PROVIDENCIA RESOLUTIVA SAF N° 358